De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

**Tabla 1**Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. Periodo 2006-2010 (Acumulado anual por Sujeto Obligado)

Sujeto Obligado	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
TOTAL	23	25	29	47	81	205
SCT	9	2	2	1	0	14
SFA	6	4	15	22	27	74
SEDUOP	3	0	0	1	3	7
OTE	2	5	4	2	13	26
CEASPUE	1	1	0	0	0	2
DIF ESTATAL	1	0	0	0	1	2
FRTAQ	1	0	0	0	0	1
SEGOB	0	5	0	2	10	17
SEDECAP	0	1	1	1	1	4
SMRN	0	1	0	0	1	2
SSP	0	2	0	1	0	3
PGJ	0	1	0	3	10	14
CDH	0	1	1	1	0	3
IPV	0	1	2	2	1	6
ССР	0	1	0	0	0	1
SEP	0	0	1	2	5	8
SC	0	0	1	2	1	4
IAPEP	0	0	1	0	0	1
PC	0	0	1	0	0	1
U. TEC. TECAMACHALCO	0	0	0	1	0	1
CESP	0	0	0	1	0	1
SECTUR	0	0	0	1	0	1
SDR	0	0	0	1	0	1
STC	0	0	0	1	0	1
SEDESO	0	0	0	1	2	3
SEDECO	0	0	0	1	0	1
SSEP	0	0	0	0	3	3
CAIP	0	0	0	0	3	3

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La tabla anterior muestra los Sujetos Obligados contra quienes se interpusieron Recursos de Revisión por año a partir de que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia de Puebla y hasta diciembre de 2010.



**Tabla 1**Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. Periodo 2011-2016 (Acumulado anual por Sujeto Obligado)

Sujeto Obligado	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Acumulado
TOTAL	172						
SFA	10						
ISSSTEP	3						
SEGOB	3						
OTE	3						
SECTUR	7						
CAIP	2						
SDS	1						
SSAOT (SMRN)	1						
SC (SEDECAP)	2						
SECOTRADE (STC-SEDECO)	4						
SI (SEDUOP)	4						
SEP	116						
CESP	1						
SSLDP	3						
PGJ	1						
ST (SCT)	2						
SSA	2						
DIF ESTATAL	4						
U. INTERCULTURAL	1						
SSP	1						
SA	1						

**Fuente**: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

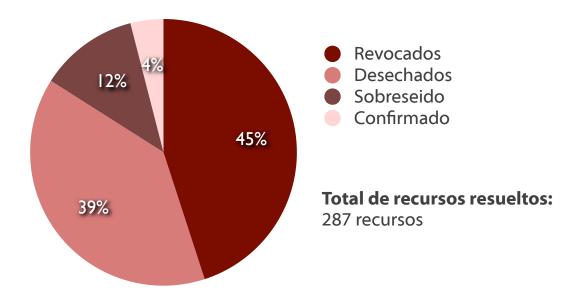
En el mes de junio fueron interpuestos 30 recursos de revisión contra 9 Sujetos Obligados. En lo que va del 2011 han sido interpuestos 172 recursos en contra de 21 Sujetos Obligados.

En total desde que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia en Puebla han sido interpuestos 377 recursos de revisión en contra de 32 Sujetos Obligados.



## De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

**Gráfica 1**Sentido de la resolución de los Recursos de Revisión Periodo 2006-2011 (Porcentaje)



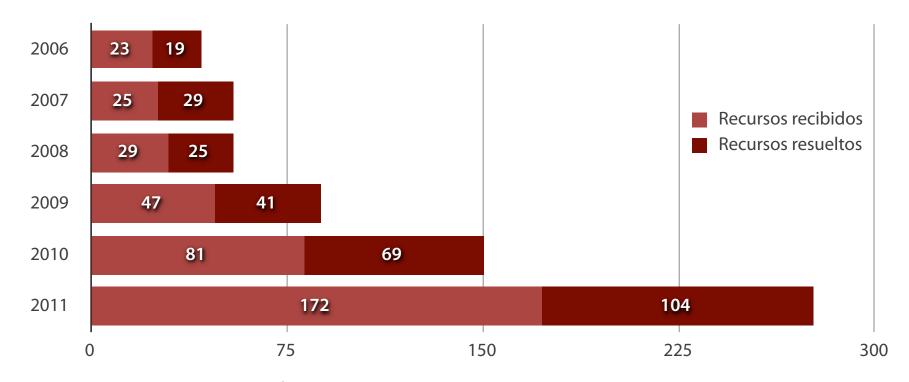
Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Del total de los recursos resueltos, 128 se resolvieron a favor del recurrente, 111 fueron desechados por extemporaneidad, 35 se sobreseyeron porque no encuadraron en las hipótesis para su procedencia y 13 de los casos se confirmaron. El 45% de las resoluciones han sido a favor del recurrente.



## De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

**Gráfica 2**Comportamiento anual de recursos de revisión Periodo 2006-2011
(Número de recursos)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

En julio de 2011 se resolvieron 30 recursos de revisión. Al cierre mes se encuentran 90 recursos en proceso de estudio y análisis para su resolución conforme al tiempo y forma establecido por la ley.





## De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

**Tabla 2**Solicitudes de información que se convierten en recursos de revisión Periodo 2006-2011 (Porcentaje)

Año	Solicitudes recibidas	Recursos de revisión interpuestos	%
TOTAL	11,501	377	3.27
2011	2,639	172	6.51
2010	3,569	81	2.26
2009	1,909	47	2.46
2008	1,120	29	2.58
2007	1,297	25	1.92
2006	967	23	2.38

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Los 6 Sujetos Obligados que superan la media estatal del indicador son: SEP, IPV, OTE,SF, CDH Y SEGOB. Al cierre del mes de julio el Estado de Puebla se encuentra por debajo de la media nacional 0.94 puntos porcentuales de acuerdo a cifras del INFODF (Media Nacional 4.21)

